

*Homenaje a Héctor Fix-Zamudio
En torno al concepto de amistad*

Según el *Diccionario de la lengua española*, de la RAE, *amistad* es “Afecto personal, puro y desinteresado, compartido por otra persona, que nace y se fortalece con el trato”. Pero más allá de una definición gramatical, debemos entrar al estudio profundo de lo que esta palabra significa. Quien ha dado al mundo un estudio amplio sobre este tema es el filósofo Aristóteles, en los capítulos VIII y IX de sus trabajos titulados *Ética Nicomaquea*. Dice el filósofo nacido en Estagira que “la amistad es una virtud o algo acompañado de virtud”.¹

A decir de Aristóteles, la amistad es algo sumamente necesario en la vida, ya que, si una persona posee riquezas, poder, etcétera, ¿de qué le servirán si no tiene amigos? Porque sin éstos, toda esa abundancia de bienes no se puede utilizar bien. Puesto que el hacer bien a los amigos es una virtud altísima.

La amistad puede llegar a parecerse al amor y a la benevolencia. Se distingue del amor en cuanto a que éste es una *afección* y la amistad es un *hábito*. Así, tenemos que el amor también se puede dirigir hacia cosas inanimadas, y la amistad, indefectiblemente, se remite a personas. Además, el amor igualmente implica excitación, deseo, sentimientos que son ajenos a la amistad. Y al contrario de la amistad, el amor es incitado por el gozo que otorga admirar la belleza.

¹ Lo cual justifica su inclusión en el plan de la *Ética*. Ahora bien, el término “amistad” tiene varios significados. Los que son amigos en el sentido más elevado son virtuosos, pero los que son amigos en el sentido limitado, como, por ejemplo, por causa del placer o de la utilidad, pueden ser, en parte, virtuosos, en parte, viciosos. Y, como la virtud es una disposición difícil de desplazar y algunas amistades basadas en la utilidad no son duraderas de ahí se sigue que algunas amistades no son virtudes. Nota del traductor de la *Ética* en la versión de Gredos, y *cfr.* García Márquez, Eduardo, *Doctrina aristotélica de la justicia*, UNAM, 1993, pp. 169-186.

La benevolencia se puede dirigir a personas desconocidas o incluso puede permanecer oculta, lo que no acaece con la amistad.

Una máxima aristotélica acerca de la amistad es que habrá que “comportarse con el amigo como consigo mismo”, ver en el amigo “otro sí mismo”.

La amistad, en ese sentido, es una emoción pura, sin cortapisas, sin llegar a confundir la amistad con la sumisión, pues tal vez el que sufra la situación de humillación considere amigo al que le está doblegando el espíritu, pero el que está sometiendo a una tiranía sentimental al otro, no considera al sometido como amigo, sólo como objeto de *utilidad*. Y, siguiendo con Aristóteles, un ser humano en su sano juicio, no se comportaría consigo mismo de forma tiránica o déspota. Y en la tiranía no puede haber amistad alguna, ya que entre el que manda y obedece no habrá cosa en común que los una, pues la amistad es más fuerte en cuanto haya más cosas en común entre los iguales.

La amistad es amplia, pues no está subordinada al goce de la belleza, como el amor. La amistad pierde las nociones del tiempo y se ubica en un plano atemporal (¿quién recuerda aniversarios de amistades, es decir, quién se acuerda cuándo se conoció a tal o cual persona?).

Símbolo de la amistad perdurable, generosa y dispuesta a todos los sacrificios para la mutua ayuda, fue la fraternal unión de dos personajes íntimamente ligados con los ciclos trágicos de la Hélade: Orestes y Pílates. Como ejemplo notable de desprendimiento humano, está el diálogo que se pone en boca de ambos jóvenes, en una de las tragedias de Eurípides: *Ifigenia en Tauride*. La hija de Agamenón, convertida por el destino en sacerdotisa de un dios cruel que exigía sacrificios humanos, tiene en su poder a los dos amigos, uno de los cuales es su propio hermano y debe, inexorablemente, sacrificar a uno para salvar al otro. Tanto Orestes como Pílates rechazan por su parte la salvación, deseando que el otro sea liberado de la muerte. Otros ejemplos de profunda amistad son: Teseo y Pirítoo, Aquiles y Patroclo, Fintias y Damón, Epaminondas y Pelópidas.

La amistad va más allá del deber y de la justicia, del derecho y de la conciencia humana, porque no se nutre de tales valores, sino que es fruto de la estimación. Tan es así, que, aun cuando en ocasiones se forma y fortalece por la afinidad de ideales y gustos, tendencias y actividades, con no poca frecuencia existe entre personas que difieren considerable-

mente en cuanto a criterios filosóficos, políticos, religiosos o estéticos; en cambio, coinciden en sus metas fundamentales.

Juega la amistad un papel muy importante, no sólo en las relaciones humanas, sino en las actividades docentes, políticas, sociales y económicas. Piénsese que los maestros, los estadistas, los políticos, los hombres de empresa o los industriales, prefieren personas de su amistad, para el mejor desarrollo de sus respectivas líneas de trabajo. Y es lógico que tal suceda, puesto que la base de la armonía y efectividad de todo equipo de trabajo es la confianza plena del ejecutivo hacia sus colaboradores. Esto adquiere especial vigencia en el caso de las actividades públicas.

De esa confianza depende de manera principal el éxito de su plan de trabajo, llevado ya a la vigencia de los hechos: es evidente que un rector o director de un instituto, lo mismo que un jefe o un secretario de Estado, o un alto funcionario distribuyen las tareas para su realización, seleccionando para las más delicadas y complejas a aquéllos en cuya lealtad y eficiencia confían plenamente, y ellos, como depositarios de esa confianza, deben responder invariablemente con la verdad en sus hechos y palabras.

La verdad es, sin duda, un valioso atributo del hombre digno, aun cuando manifestarla suela ser difícil en ocasiones. El hombre encumbra- do, el ciudadano que por merecimientos propios ha llegado a ocupar un cargo de gran responsabilidad, requiere, más que ningún otro, de la verdad y por ello se hace auxiliar por personas leales a quienes otorga su confianza. Si en el momento de las decisiones trascendentales, cuenta con informes veraces y datos ciertos, sus resoluciones serán acertadas y justas.

Es por ello que ser leal y veraz debe ser cualidad fundamental del amigo para el amigo, del maestro para el discípulo, del funcionario para sus superiores y de los superiores para los subordinados. Si un ciudadano, al asumir un cargo, se compromete a desempeñarlo con fidelidad, a cumplir con los lineamientos de la política general previamente planeada, este compromiso adquiere una dimensión humana e infinitamente más eficaz, cuando la relación no se concreta al programa de trabajo, sino que se funda en la estimación y respeto mutuos.

Por eso vuelvo a insistir en que es la verdad el único criterio para normar las relaciones entre amigos y más aún cuando la relación de amistad va unida a las de trabajo. Así, lo mismo las coincidencias que las discre-

pancias de opinión deben de expresarse con claridad y veracidad, ya que de otra manera se deforman los hechos en perjuicio de uno y otro.

Recuerdo ahora el caso de un funcionario público que, en cierta ocasión, recibió de un amigo una petición relacionada con un asunto de su competencia; dado el planteamiento de la cuestión, la resolución era factible y legal. Así lo hizo y avisó a su amigo sobre el particular. Este último, sintiendo a destiempo cierto cargo de conciencia, le expuso en otro momento la verdad íntegra del asunto. La consecuencia fue debilitar una amistad cordial de largos años y dejar en el funcionario la idea de que era necesario ser extremadamente cuidadoso en cuanto al grado de confianza que cada una de las personas que la rodeaban merecían.

Todas las anteriores reflexiones me llevan a afirmar que las relaciones humanas en todos sus niveles, son más fáciles, seguras y fructíferas, si se basan en estos tres valores, que están por encima de toda otra consideración: la amistad, la lealtad y la verdad.

He dicho lo anterior en un plano impersonal, en tanto que constituyen, para mí, principios inmutables que influyen en las relaciones humanas como elementos de armonía y colaboración. Pero debo hacer notar que en los más altos niveles de la vida social y académica, así como la actuación política, es donde mejor se advierten su saludable influencia y, también, los graves efectos de la falta de lealtad.

No deseo concluir estas notas sin rendir un sincero homenaje al señor doctor Héctor Fix-Zamudio que ha seguido una línea invariable de rectitud y probidad, que conoce y aprecia en toda su amplitud el valor de la amistad, porque la ha vivido y fomentado. El maestro Fix-Zamudio, en su larga y fructífera vida universitaria, ha sabido construir amistades permanentes. Ejemplo de ello es la que mantiene con Jorge Carpizo, Sergio García Ramírez, José Ovalle Favela, Diego Valadés y muchos otros eminentes juristas en México y el mundo.

Juan Luis GONZÁLEZ ALCÁNTARA Y CARRANCA*

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México.